





## RESOLUCIÓN Nº 21/059

## ACTA 003/2021

Vicente Amicone Concejal

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00073 se solicita permisopara cuida coche en bajada playa en Balneario Guazuvirà Nuevo

CONSIDERANDO:I) que desde Municipio la Floresta, apoya a Instituciones de la zona en el cuidado de franja costera

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

## RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 aprobar a Comisiòn Fomento Guazuvirà, solicitud de permiso para cuida coche en Guazuvirà Nuevo; solicitando a la Comisiòn, designe una persona con previa presentación ante este Municipio de documentación requerida (cèdula, credencial, constancia de domicilio y certificado de antecedentes)
- II) Notifiquese a gestionante

Nestor Erramouspe Alcalde Floresta Municipio La Floresta

- III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy